



PODER JUDICIAL
MENDOZA

PODER JUDICIAL MENDOZA
FORMULARIO DE INGRESO DE CAUSAS (*)
Implementación CPCCyT - Ley 9.001
Acordadas N° 15.218 y N° 28.944

(Declaración Jurada a llenar por el Profesional)

FUERO	PAZ			
CATEGORÍA	Monitorio especial			
MATERIA	Desalojo con contrato de comodato			
¿Solicita Medida Precautoria?	SI		NO	X
¿Se presenta conforme al Art. 61 ap. III del CPCCyT?	SI		NO	X
¿Paga Tasa de Justicia?	SI	X	NO	

DATOS PERSONALES DEL ACTOR			
Tipo de persona	Humana	Menor de edad	NO
Apellido	ALVAREZ		
Nombre	MARTA NELIDA		
Tipo Documento	DNI	Número	4386386
CUIL/CUIT N°	27-04386386-5		
Domicilio Real	B° Aconcagua II M: A C: 9, Las Consulta, Mendoza		
Domicilio Electrónico	desconozco		

DATOS PERSONALES DEL DEMANDADO			
Tipo de persona	Humana		
Apellido	espina		
Nombre	Florencio Alejandro		
Tipo Documento	DNI	Número	23634195
CUIL/CUIT N°	20-23634195-0		
Domicilio Real	Ruta 92 S/N, Campo Los Andes, Mendoza		

MONTO Y FECHA DE MORA CONFORME ESCRITO DE DEMANDA	
Fecha de la mora	21/09/2022
Monto original de la deuda	0

DETALLE DE LA DOCUMENTACIÓN ACOMPAÑADA				
¿Acompaña documentación NO digitalizable?	SI		NO	X

DATOS DEL PROFESIONAL PATROCINANTE	
Apellido	LLOPART
Nombre	LUCAS
Matrícula N°	7029

(*) La información contenida en la presente, reviste el carácter de Declaración Jurada.

Domicilio Legal	Av. España 596, 2º piso de Capital, Mendoza
Teléfono/Celular	2615659505
Correo electrónico	lucas@estudiollop.art.com.ar

DATOS DEL PODER				
¿Presenta Poder?	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Solicita plazo Art. 29 CPCCyT?	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>

CAUSA CON PRECEDENTE EN TRÁMITE				
	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>

Firma y Sello del Letrado



PODER JUDICIAL
MENDOZA

ANEXO DE DOCUMENTACIÓN
Declaración Jurada
Implementación CPCCyT - Ley 9.001
Acordada N° 28.944

LUCAS LLOPART, matrícula n° 7029, declaro bajo juramento que el archivo en formato PDF acompañado, denominado "**Desalojo Prueba**", que consta de **31 (treinta y uno) cantidad de páginas**, es copia fiel de la documentación digitalizada conforme a la Acordada 28.944 bajo apercibimiento del Art. 56 inc. 6 del C.P.C.C. y T. (*), la que se detalla a continuación:

- a) Carta Documento N°CD196218203 en la propiedad;
- b) Contrato de Alquiler con Matadero Vacuno Campo Los Andes SRL;
- c) Matrículas del Registro de la Propiedad Inmueble

.....
Firma y sello aclaratorio

() art. 56 inc. 6 del C.P.C.C. y T.: Para el caso de actuaciones electrónicas o digitales quienes intenten cualquier forma indebida de alteración, supresión o agregación contra las mismas será pasible de las sanciones previstas en el Art. 47 sin posibilidad de intervención nuevamente en la causa, con pérdida de honorarios y denuncia del caso con elevación a la justicia del crimen y al Colegio de profesionales pertinente, si correspondiere.*



PODER JUDICIAL
MENDOZA

ANEXO DE DOCUMENTACIÓN
Declaración Jurada
Implementación CPCCyT - Ley 9.001
Acordada N° 28.944

LUCAS LLOPART, matrícula n° 7029, declaro bajo juramento que el archivo en formato PDF acompañado, denominado "**Desalojo Prueba**", que consta de **31 (treinta y uno) cantidad de páginas**, es copia fiel de la documentación digitalizada conforme a la Acordada 28.944 bajo apercibimiento del Art. 56 inc. 6 del C.P.C.C. y T. (*), la que se detalla a continuación:

- a) Carta Documento N°CD196218203 en la propiedad;
- b) Contrato de Alquiler con Matadero Vacuno Campo Los Andes SRL;
- c) Matrículas del Registro de la Propiedad Inmueble

.....
Firma y sello aclaratorio

() art. 56 inc. 6 del C.P.C.C. y T.: Para el caso de actuaciones electrónicas o digitales quienes intenten cualquier forma indebida de alteración, supresión o agregación contra las mismas será pasible de las sanciones previstas en el Art. 47 sin posibilidad de intervención nuevamente en la causa, con pérdida de honorarios y denuncia del caso con elevación a la justicia del crimen y al Colegio de profesionales pertinente, si correspondiere.*

DESALOJO

SEÑOR JUEZ LETRADO:

MARTA NELIDA ALVAREZ, por mi propio derecho, declarando ser argentina, mayor de edad, viuda, D.N.I. n°4.386.386, con domicilio real en calle B° Aconcagua II M: A C: 9, Las Consulta, Mendoza, a V.S. respetuosamente digo: Que constituyo domicilio legal, conjuntamente con mi letrado patrocinante Abogado Lucas Llopert Mat. N° 7029, en Av. España 596, 2° piso de Capital, Mendoza, lucas@estudiollopert.com.ar, lo que solicito se tenga presente.-

II.- DEMANDA

Que vengo a promover formal demanda por Desalojo en contra Florencio Alejandro Espina, con DNI 23.634.195, con domicilio en calle Ruta 92 S/N, Campo Los Andes, Mendoza, solicitando desde ya, que al dictar sentencia ordene el desalojo de la demandada y/o de las personas que ocupen el inmueble. Todo a mérito de las siguientes consideraciones de hecho y derecho que paso a exponer:

Con fecha 27 de Marzo 2019, se firmó un contrato de locación con la “Matadero de Vacuno Campo Los Andes SRL”, una vez vencido el contrato la Firma abandonó el predio.-

El señor Florencio Alejandro Espina era empleado de dicha empresa una vez que se retiró la empresa el señor continuó en la casa del predio que ahora estamos reclamando la devolución.

Ante el pedido de devolución de la propiedad y sin tener respuesta es que procedí a remitir, con fecha 21 de Septiembre de 2022, la Carta Documento N°CD196218203, intimando a la devolución del inmueble en 15 días, despacho que recibió el día 27 de septiembre de 2022.-

Sin tener respuesta alguna a este telegrama es que hoy vengo a promover demanda de desalojo.

Al respecto la Jurisprudencia tiene dicho: “El comodato no es más que un préstamo de uso, ya que el comodante conserva la propiedad o posesión civil de

Marta Alvarez
4.386.386

la cosa. En definitiva consiste en un derecho personal de uso que se realiza” (LL, T.123, pág.387, fallo 56092).-

III.- PRUEBA

Como prueba que hace al derecho de mi mandante ofrezco la siguiente:

a) Posiciones a rendir en forma personal y bajo apercibimiento de ley por el demandado señor Florencio Alejandro Espina, a tenor del siguiente pliego: 1) Jure como es verdad que le fue entregado el uso gratuito del inmueble de Ruta 92 S/N, Campo Los Andes, Mendoza, en comodato por la Firma Matadero de Vacuno Campo Los Andes SRL; 2) Jure como es cierto que se niega a reintegrar, sin razón alguna, el inmueble que le fuera prestado gratuitamente; 4) Me reservo el derecho de ampliar;

b) Carta Documento N°CD196218203 en la propiedad;

c) Contrato de Alquiler con Matadero Vacuno Campo Los Andes SRL;

d) Matrículas del Registro de la Propiedad Inmueble

IV.- DERECHO

Fundo el derecho que hace a mi parte en lo dispuesto por los arts. 1536 y concordantes del C. Civil y Comercial de la Nación y Arts. 156, 232 inc d y conc. del C. Procesal Civil, Comercial y Tributario de la Provincia de Mendoza.-

POR TANTO A V.S. PIDO:

Me tenga por presentado, parte y domiciliado en el carácter invocado y a mérito del poder acompañado, conjuntamente con mi letrado patrocinante;

Ordene correr traslado de la acción promovida a la demandada con citación y bajo apercibimiento de ley;

Tenga presente la prueba ofrecida y oportunamente ordene su recepción y producción;

Al fallar en definitiva haga lugar a la acción promovida, ordenando el desalojo al demandado Florencio Alejandro Espina y/o de cualquier otro ocupante del

Monta Alvarez
4.386.386

inmueble sito en Ruta 92 S/N, Campo Los Andes, Mendoza, Mendoza.
Solicitando las costas del proceso.-

SERA JUSTICIA


DALIT M. PRIOLO
ABOGADA
Mat. 6342

Martha Alvarez
4.386.386

LLOPAR
T Lucas
Gabriel
Firmado digitalmente por
LLOPART Lucas
Gabriel
Fecha:
2022.12.12
14:11:26 -03'00'

	-085- TASA JUSTICIA 2022	GOBIERNO DE MENDOZA Administración Tributaria Mendoza		Concepto TASA JUSTICIA	1
		Profesional CUIT 20-26838611-5	Profesional Nombre LLOPART LUCAS GABRIEL		
		Fecha Emisión 06/12/2022			
Nro. Boleto 08540622000055213					
Estado Juicio No Iniciado					
Fecha de Inicio Juicio 06/12/2022					

Autos Nro.	
Juzgado/Cámara	
Fuero	JUSTICIA DE PAZ
Descripción (Carátula)	ALAVAREZ MARTA NELIDA C/ ESPINA FLORENCIO ALEJANDRO P/DESALOJO
Tipo de Persona	Física
CUIT	27-04386386-5
Apellido Nombre / Razón Social	ALVAREZ, MARTHA NELIDA
Domicilio	SAN MARTIN SUR 159 (5567) LA CONSULTA - SAN CARLOS - PROVINCIA DE MENDOZA
Tipo de Actuación	Desalojo con Contrato de Comodato
Fecha Vencimiento	06/12/2022

BOLETO CON PAGO VALIDADO

Fecha Validación:

Firma:

Sello:

Con la firma de funcionario de ATM o del Tribunal, el presente será acreditación suficiente del pago de la Tasa de Justicia, intereses y multa aquí liquidados.

Total Base Imponible	\$0.00
Tasa de Justicia	\$3,300.00
Interés	\$0.00
Multa	\$0.00
Total a Pagar	\$3,300.00



085 406 220000552138 000000330000 11

Esta liquidación debe ser adjuntada en el Expediente Judicial

PAGO EFECTUADO



Banco Nación

FECHA
06/12/2022

HORA
14:06:37

NRO. TRAN
014000763265

PAGO DE: VEP AFIP

DESCRIPCION: MENDOZA - TASA JUSTICIA

PERIODO: 202212

NRO. VEP: 1030537198

CODIGO DE
SEGURIDAD: 843

CUIT CONTRIBUYENTE: 20268386115

CON DEBITO EN: Caja de Ahorro

NRO DE CUENTA: 24056281139455

IMPORTE: \$3300.00



Se acreditó su pago

1 mensaje

E-Pagos <noreply@www.epagos.com.ar>
Para: lucas@estudiollopart.com.ar

12 de diciembre de 2022, 9:25



CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE ABOGADOS Y
PROCURADORES DE MENDOZA
C.U.I.T 30-99921051-8
Mitre 549 (Ciudad,Mendoza) / B.Sur Mer 80 (San
Martín,Mendoza) / San Lorenzo 82 (San Rafael, Mendoza) /
Echeverría 1014 (Tunuyán,Mendoza)

Ente Recaudador: 401 - E-PAGOS S.A.

Terminal	Fecha / pago	Hora	Transacción
40199900	12/12/2022	09:20:54	00096921262

Usuario	lucas@estudiollopart.com.ar
---------	-----------------------------

Número recibo:	4537727
Importe:	\$ 3.000,00
Importe fciado tarj:	\$ 3.000,00
Tarjeta:	4047

SUJETO A EFECTIVA ACREDITACION DE LOS FONDOS

-TICKET VALIDO COMO COMPROBANTE DE PAGO -

RECIBOSAPJUSQR

	CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES <small>Mitre 549 - (5500) - Ciudad - Mendoza - CUIT: 30/99921051/8</small>	A 56343295	RECIBO 4537727	<small>BOLSA DE COMERCIO SUPERVIELLE / MACRO / NACION RED LINK PAGOS MIS CUENTAS E-PAGOS</small>
		FECHA 12/12/2022		
MATRICULA	PORCENTAJE	IMPORTE		
AB-007029 LLOPART, LUCAS GABRIEL	ACTO PATR 100.00 %	3000,00		

Los mencionados aportes se incorporaran a las cuentas individuales una vez ingresados los fondos

Fuero: Justicia de Paz Juzgado : Carátula : ALVAREZ MARTA NELIDA C/ ESPINA FLORENCIO ALEJANDRO PIDESALOJO	Tipo de Aporte: Inicial Expediente N° : Fecha Mora : 12/12/2022	Monto Juicio : Fecha Mora : 12/12/2022
--	--	---

El presente comprobante no acredita pago sin el ticket del cajero. No se pueden realizar Pagos Parciales.



667000004537727112023011101202300300000005

COMPROBANTE PARA EXPEDIENTE



TOTAL DEPOSITADO 3000,00 Vencimiento 11/01/2023
--

	CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES <small>Mitre 549 - (5500) - Ciudad - Mendoza - CUIT: 30/99921051/8</small>	A 56343295	RECIBO 4537727	<small>BOLSA DE COMERCIO SUPERVIELLE / MACRO / NACION RED LINK PAGOS MIS CUENTAS E-PAGOS</small>
		FECHA 12/12/2022		
MATRICULA	PORCENTAJE	IMPORTE		
AB-007029 LLOPART, LUCAS GABRIEL	ACTO PATR 100.00 %	3000,00		

Los mencionados aportes se incorporaran a las cuentas individuales una vez ingresados los fondos

Fuero: Justicia de Paz Juzgado : Carátula : ALVAREZ MARTA NELIDA C/ ESPINA FLORENCIO ALEJANDRO PIDESALOJO	Tipo de Aporte: Inicial Expediente N° : Fecha Mora : 12/12/2022	Monto Juicio : Fecha Mora : 12/12/2022
--	--	---

El presente comprobante no acredita pago sin el ticket del cajero. No se pueden realizar Pagos Parciales.



667000004537727112023011101202300300000005

COMPROBANTE PARA INTERESADO



TOTAL DEPOSITADO 3000,00 Vencimiento 11/01/2023
--

RECIBOSAPJUSQR

	CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES <small>Mitre 549 - (5500) - Ciudad - Mendoza - CUIT: 30/99921051/8</small>	A 56343295	RECIBO 4537727	<small>BOLSA DE COMERCIO SUPERVIELLE / MACRO / NACION RED LINK PAGOS MIS CUENTAS E-PAGOS</small>
		FECHA 12/12/2022		
MATRICULA		PORCENTAJE	IMPORTE	
AB-007029	LLOPART, LUCAS GABRIEL	ACTO PATR 100.00 %	3000,00	

Los mencionados aportes se incorporaran a las cuentas individuales una vez ingresados los fondos

Fuero: Justicia de Paz	Tipo de Aporte: Inicial	
Juzgado :	Expediente N° :	Monto Juicio :
Carátula : ALVAREZ MARTA NELIDA C/ ESPINA FLORENCIO ALEJANDRO PIDESALOJO		Fecha Mora : 12/12/2022

El presente comprobante no acredita pago sin el ticket del cajero. No se pueden realizar Pagos Parciales.



667000004537727112023011101202300300000005

COMPROBANTE PARA EL BANCO



TOTAL DEPOSITADO 3000,00 Vencimiento 11/01/2023
--

	CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES <small>Mitre 549 - (5500) - Ciudad - Mendoza - CUIT: 30/99921051/8</small>	A 56343295	RECIBO 4537727	<small>BOLSA DE COMERCIO SUPERVIELLE / MACRO / NACION RED LINK PAGOS MIS CUENTAS E-PAGOS</small>
		FECHA 12/12/2022		
MATRICULA		PORCENTAJE	IMPORTE	
AB-007029	LLOPART, LUCAS GABRIEL	ACTO PATR 100.00 %	3000,00	

Los mencionados aportes se incorporaran a las cuentas individuales una vez ingresados los fondos

Fuero: Justicia de Paz	Tipo de Aporte: Inicial	
Juzgado :	Expediente N° :	Monto Juicio :
Carátula : ALVAREZ MARTA NELIDA C/ ESPINA FLORENCIO ALEJANDRO PIDESALOJO		Fecha Mora : 12/12/2022

El presente comprobante no acredita pago sin el ticket del cajero. No se pueden realizar Pagos Parciales.



667000004537727112023011101202300300000005



TOTAL DEPOSITADO 3000,00 Vencimiento 11/01/2023
--



Colegio de Abogados y Procuradores de Mendoza
Primera Circunscripción Judicial

DERECHO FIJO Ley 4976, Art. 96 Inc. g

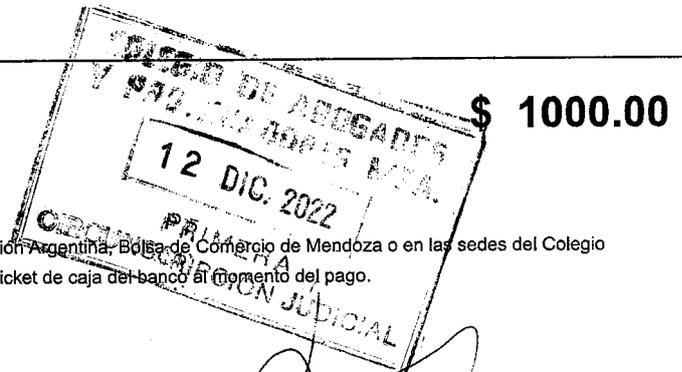
Expediente: 0
Tribunal: 000000 - A iniciar
Carátula: Alvarez Marta Nelida C/ Espina Florencio Alejandro P/desalojo
Profesional: Llopert Lucas Gabriel - Mat: 7029-A
Parte: Actor



7909600000000000000702900010000014

El presente boleto puede ser cobrado en cualquier sucursal del Banco de la Nación Argentina, Bolsa de Comercio de Mendoza o en las sedes del Colegio habilitadas para tal efecto. Este comprobante, tendrá validez sólo con el sello o ticket de caja del banco al momento del pago.

Comprobante para el expediente



Colegio de Abogados y Procuradores de Mendoza
Primera Circunscripción Judicial

DERECHO FIJO Ley 4976, Art. 96 Inc. g

Expediente: 0
Tribunal: 000000 - A iniciar
Carátula: Alvarez Marta Nelida C/ Espina Florencio Alejandro P/desalojo
Profesional: Llopert Lucas Gabriel - Mat: 7029-A
Parte: Actor



7909600000000000000702900010000014

El presente boleto puede ser cobrado en cualquier sucursal del Banco de la Nación Argentina, Bolsa de Comercio de Mendoza o en las sedes del Colegio habilitadas para tal efecto. Este comprobante, tendrá validez sólo con el sello o ticket de caja del banco al momento del pago.

Comprobante para el interesado

